

MODELO DE UTILIDAD

78754.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"SOPORTE ELASTICO PARA ASIENOS Y RESPALDOS DE TAPICERIA"

Solicitante: D. Urbano BERNARDOS DE FRUTOS, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Avd. San José, nº 171.-

La presente invención se refiere a un determinado tipo de suspensión elástica para asientos o/y respaldos de mueble, con independencia de la propia elasticidad de los elementos sustentados.

5. La esencialidad de la invención radica en la creación de un bastidor de planta semejante a la que haya de te-



- ner el elemento a sustentar, formado preferentemente por un perfil cerrado metálico, que dispone de una serie de muelles expandidos que se reparten radialmente desde puntos equidistantes de la periferia del marco y se reunen en la voluta final de un muelle bicónico central apoyado en un punto semejante de la armadura del mueble, en tanto que el bastidor antedicho descansa sobre unos muelles, precisamente por sus esquinas, que a su vez lo hacen sobre el marco del bastidor del mueble que encuadra el asiento o respaldo.
- 10.
- 15.

Sobre el elemento anterior se coloca un almohadón de las características adecuadas para el servicio del mueble y preferentemente formado por el entrelazamiento de unos muelles en espiral, sobre los que se coloque el oportuno relleno.

- 20.
- Fácilmente se comprende la gran comodidad que proporcionan los muebles dotados de éste tipo de soporte, ya que tanto el asiento como el respaldo quedan montados en posición flotante.

- 25.
- Los dibujos que se acompañan ilustran la esencialidad del invento y están realizados a título de ejemplo no limitativo, realizándose a continuación y con referencia a los mismos dibujos, una detallada descripción de la constitución del soporte así como de la forma en que posteriormente queda colocado el almohadón o colchón elástico.

- 30.
- En la figura primera, una vista en planta de un marco cuadrado para un asiento de silla o sillón.

La figura segunda representa una sección lateral de un mueble dotado de la suspensión elástica, según un detalle que se refiere especialmente al asiento.

- 35.
- Según queda representado, se parte de bastidor o marco 1, preferentemente de perfil metálico cerrado, tal como



40. circular, que en las esquinas dispone de unas cartelas 2 de refuerzo al tiempo que actúan como elemento de retención de las extremidades de unos muelles 3, que al igual que los centrales 4, centralmente abarcan la voluta superior 5 de un muelle bicónico 6 que descansa inferiormente en el armazón 7 del mueble y queda enmarcado por un bastidor 8 sobre el que a su vez descansan los muelles 9 que comportan las esquinas del marco 1. Es preceptiva la disposición de los
45. muelles 9 en la forma indicada en la figura, o sea, los de la parte delantera ligeramente más larga que los correspondientes a la parte posterior adyacente al respaldo, con lo que en determinados muebles, se obtiene un elevado índice de confortabilidad.
50. Sobre la superficie que se determina entre los travesaños del marco 1 y definida por los muelles 3 y 4, así como la voluta 5 del muelle 6, queda descansando el asiento o el elemento elástico de sustentación, formado en el ejemplo que se describe por un conjunto de muelles circulares entrelazados, marcados como 10 y que posteriormente quedan recubiertos por un guateado 11 que queda cubierto por la tapicería.
55. En el mismo ejemplo se supone la existencia de un respaldo 13 formado de manera semejante, pero que al igual que el asiento que ha quedado descrito, puede estar formado por cualquier tipo de colchón conocido.
60. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención en la que podrán ser variables las dimensiones y materiales, así como todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren cambien ni modifiquen
- 65.



la esencialidad propuesta, se hace constar que el privilegio de concesión del Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, deberá recaer precisamente sobre: "SOPORTE ELASTICO PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE TAPICERIA", de acuerdo con las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Soporte elástico para asientos y respaldos de tapicería, esencialmente caracterizado por la disposición de un marco o bastidor realizado preferentemente en perfil metálico cerrado, que en las esquinas dispone de unas cartelas internas de refuerzo y a las que se anclan las extremidades de unos muelles cilíndricos que interiormente se retienen en la voluta superior de un muelle de doble base con un estrangulamiento central que permite la realización de los efectos deseados por dicho muelle al mismo tiempo que desplazamientos de balanceo laterales de las superficies que se apoyan sobre sus bases, al igual que las zonas centrales de otros muelles de las mismas características que parten del mismo bastidor a distancias regulares, formando éste conjunto una superficie plana.

2.- Soporte elástico para asientos y respaldos de tapicería, según la reivindicación anterior y caracterizado porque el marco con sus muelles queda soportado por unos muelles helicoidales precisamente en las proximidades de las esquinas del marco y cada uno de los cuales descansa sobre un marco de la configuración del elemento a retener que forma parte de la estructura del mueble y con la particularidad de que el muelle central que se reseña en la reivindicación anterior como muelle de doble base descansa en un punto cen



tral de la superficie definida.

3ª.- "SOPORTE ELASTICO PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE TAPICERIA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 de Febrero de 1960.

D. URBANO BERNARDO DE FRUTOS,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.

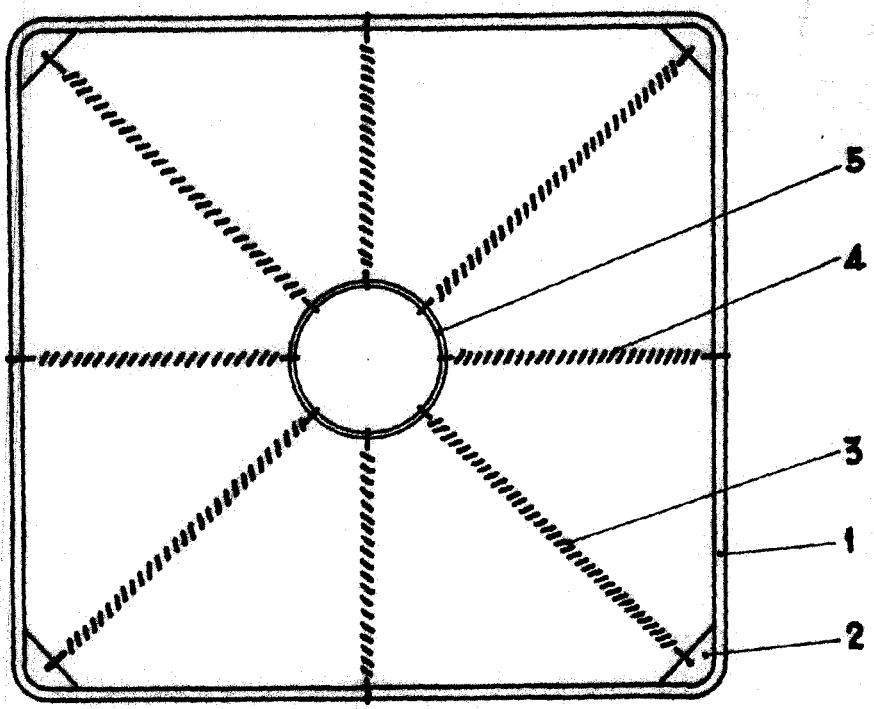


Fig. 1

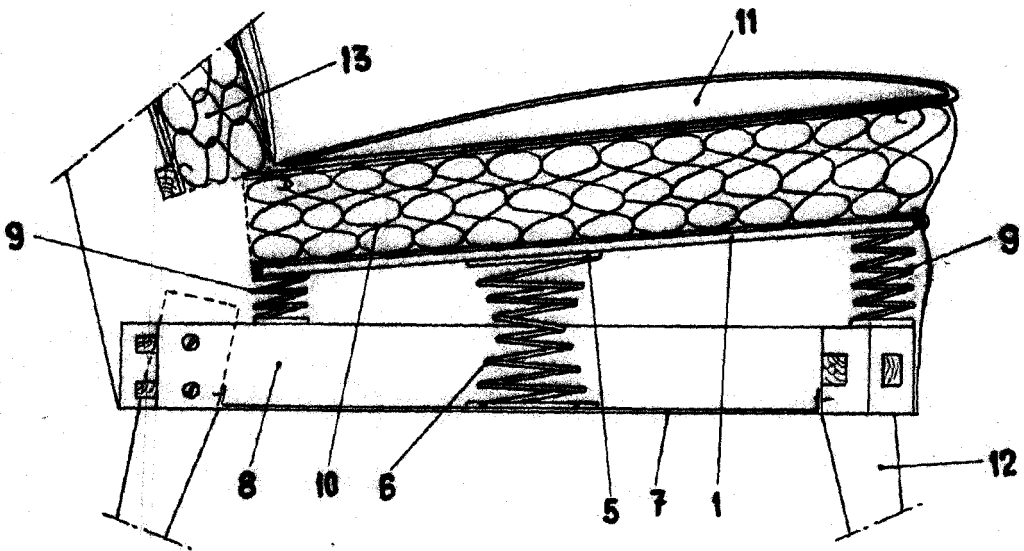


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 Febrero 1960
URBANO BERNARDOS DE FRUTOS
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERO

[Handwritten signatures and notes]